



**Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.**

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.



SESIÓN 44:

https://www.youtube.com/watch?v=HjOb_V_gcY

**ACTA N°44/2025
CONCEJO MUNICIPAL DE QUILLOTA
SESIÓN ORDINARIA**

En la Comuna de Quillota, a 11 de diciembre de 2025, en el Centro Cultural Municipal Leopoldo Silva Reynoard, ante el Secretario Municipal(s) Marcelo Merino Michel, quien actúa como Ministro de Fe y con la asistencia del Concejales Mauricio Ávila Pino, Concejales Regina Brito Jeria, Concejales Karen Madrid Oyarzo, Concejal José Antonio Rebolár Rivas, Concejal Carlos Pacheco Díaz, Concejal Benjamín Canelo Pizarro, Concejales Daniela Meriño Cisternas y Concejal Eduardo Ormazábal Mayol, Alcalde Luis Mella Gajardo abre la Sesión en nombre de Dios, siendo las 10:03 horas. **1:11**

TABLA

1. CUENTA ALCALDE.
2. ACTA N°43/2025 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 SESIÓN ORDINARIA - SECRETARIO MUNICIPAL(S) PATRICIO ENCALADA AHUMADA.
3. MEMORÁNDUM N°742 PRONUNCIAMIENTO TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES ROL N°401797-8, PEDRO MAXIMILIANO ARAYA CORTÉS, EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTA - JEFE DE RENTAS Y PATENTES.
4. ORDINARIO N°500/2025 – PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LLAMADO DE LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “MEJORAMIENTO CALLE PUDETO ENTRE CALLE BULNES Y CALLE CARRERA, COMUNA DE QUILLOTA” – DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.
5. ORDINARIO N°4902/2025 - SOLICITUD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°18 POR AJUSTE DE GASTOS – DIRECTOR(S) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.
6. ORDINARIO N°4888/2025 – SOLICITA MODIFICAR ACUERDO N°326/2025 DE ACTA 31 DEL 11.09.2025 RENOVACIÓN Y REAJUSTE EN ARRIENDO CALLE PINTO N°29 – DIRECTOR(S) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.
7. ORDINARIO N°4979/2025 – SOLICITA MODIFICAR ACUERDO N°325/2025 DE ACTA 31 DEL 11.09.2025 REGULARIZACIÓN EN ARRIENDO PRESBITERO MARTÍN GONZÁLEZ N°155 – DIRECTOR(S) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.
8. ORD. N°4928/2025 - SOLICITA REGULARIZACIÓN DE RENOVACIÓN Y REAJUSTE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CAMINO INTERNACIONAL S/N POTRERO EL PEUCO, PARCELA 1 LOTE 1-1 A2, QUILLOTA – DIRECTOR(S) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.
9. VARIOS.

1. CUENTA ALCALDE

[1:53](#)

- 1.1. Agradece a todos los pastores de la confraternidad de pastores de Quillota, al Pastor Pablo Valenzuela Presidente de la Confraternidad, por la celebración del Tedeum Evangélico desarrollado en el marco del Aniversario de Quillota.
- 1.2. Felicita a todo el equipo de la Delegación de San Pedro y a la comunidad, por la celebración de los 334 años de la localidad, celebrada con una gran fiesta realizada el 05.12.2025.
- 1.3. Saluda a Música Ensamble. La agrupación fue invitada al Palacio de La Moneda a ser parte de la Celebración del Día de la Discapacidad, donde dieron a conocer su música a todos los asistentes. Como Alcalde fue parte de la visita. Agradece a S.E. Presidente de la República por la invitación personalizada hacia el grupo.
- 1.4. Informa que en la última bajada de proyectos de la Circular 33 del Gobierno Regional, el Proyecto de los Buses no fue aprobado, enterándose por un llamado del Consejero Regional Felipe Córdova, quien le pidió hablara con los Consejeros Correa y Ahumada, ya que en votación de bancada se rechazaba el proyecto de los buses y apoyaban la clínica móvil para mascotas. Indica que cuando el Consejero Lautaro Correa informa que el proyecto estaba mal presentado, falta a la verdad. Además no solo se aprobaron proyectos de salud y seguridad, ya que al revisar la cartera aprobada se refleja la aprobación de algunos proyectos de residuos, labores operativas y sociales. Solicita que la información que entreguen los CORES de la Provincia sea real. Existía un compromiso que no se cumplió. Como alcalde pide respeto. Agradece los comentarios de respaldo de cada Concejal respecto de este tema.

2. ACTA N°43/2025 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 SESIÓN ORDINARIA - SECRETARIO MUNICIPAL(S) PATRICIO ENCALADA AHUMADA.

[54:55](#)

Alcalde, Concejales y Concejales analizan el siguiente documento:

ANEXO 1

APROBACIÓN ACTA N°43/2025 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 SESIÓN ORDINARIA - SECRETARIO MUNICIPAL(S) PATRICIO ENCALADA AHUMADA.

Alcalde consulta si hay observaciones al Acta N°43/2025.

Concejal Mauricio Ávila Pino sin observaciones.

Concejala Regina Brito Jeria sin observaciones.

Concejala Karen Madrid Oyarzo sin observaciones.

Concejal José Antonio Rebolar Rivas sin observaciones.

Concejal Carlos Pacheco Díaz sin observaciones.

Concejal Benjamín Canelo Pizarro sin observaciones.

Concejala Daniela Meriño Cisternas sin observaciones.

Concejal Eduardo Ormazábal Mayol sin observaciones.

Alcalde sin observaciones.

ACUERDO 461/2025 – CERT. 461/2025: Por unanimidad se aprueba sin observaciones Acta N°43/2025 correspondiente a Sesión Ordinaria de 27.11.2025.

3. MEMORÁNDUM N°742 PRONUNCIAMIENTO TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES ROL N°401797-8, PEDRO MAXIMILIANO ARAYA CORTÉS, EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTA - JEFE DE RENTAS Y PATENTES.

[51:32](#)

Alcalde, Concejales y Concejales analizan el siguiente documento que expone Luis Cataldo Olivares, Tesorero Municipal.

ANEXO 2

MEMORÁNDUM N°742 PRONUNCIAMIENTO TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES ROL N°401797-8, PEDRO MAXIMILIANO ARAYA CORTÉS, EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTA - JEFE DE RENTAS Y PATENTES

Alcalde propone autorizar el traslado de Patente de Alcoholes, Rol N°401797-8 Tipo F) Expendio de cerveza o sidra de frutas, ubicada en Calle Juan Bautista Alberdi N°1140-A, Quillota, Contribuyente Pedro Maximiliano Araya Cortés, RUT N°16.288.251-1.



Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejala Regina Brito Jeria aprueba la moción.
Concejala Karen Madrid Oyarzo aprueba la moción.
Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.
Concejal Carlos Pacheco Díaz aprueba la moción.
Concejal Benjamín Canelo Pizarro aprueba la moción.
Concejala Daniela Meriño Cisternas aprueba la moción.
Concejal Eduardo Ormazábal Mayol aprueba la moción.
Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO 462/2025 – CERT. 462/2025: Por unanimidad se aprueba autorizar el traslado de Patente de Alcoholes, Rol N°401797-8 Tipo F) Expendio de cerveza o sidra de frutas, ubicada en Calle Juan Bautista Alberdi N°1140-A, Quillota, Contribuyente Pedro Maximiliano Araya Cortés, RUT N°16.288.251-1, representada legalmente por Pedro Maximiliano Araya Cortés, RUT N°16.288.251-1, ambos domiciliados en Calle Blanco N°291, Quillota, de acuerdo al informe entregado por la Comisión de Comercio, Seguridad y Desarrollo Económico de Concejo Municipal.

4. ORDINARIO N°500/2025 – PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “MEJORAMIENTO CALLE PUDETO ENTRE CALLE BULNES Y CALLE CARRERA, COMUNA DE QUILLOTA” – DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN. [55:26](#)

Alcalde, Concejales y Concejales analizan el siguiente documento que expone Arquitecto Carlos Aguirre Asencio, Director de la Secretaría Comunal de Planificación.

ANEXO 3

ORDINARIO N°500/2025 – PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “MEJORAMIENTO CALLE PUDETO ENTRE CALLE BULNES Y CALLE CARRERA, COMUNA DE QUILLOTA” – DIRECTOR SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

Alcalde propone aprobar autorizar adjudicar Llamado a Licitación Pública denominada “Mejoramiento Calle Pudeto entre Calle Bulnes y Calle Carrera, comuna de Quillota”

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejala Regina Brito Jeria aprueba la moción.
Concejala Karen Madrid Oyarzo aprueba la moción.
Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.
Concejal Carlos Pacheco Díaz aprueba la moción.
Concejal Benjamín Canelo Pizarro aprueba la moción.
Concejala Daniela Meriño Cisternas aprueba la moción.
Concejal Eduardo Ormazábal Mayol aprueba la moción.
Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO 463/2025 – CERT. 463/2025: Por unanimidad se aprueba autorizar adjudicar Llamado a Licitación Pública denominada “Mejoramiento Calle Pudeto entre Calle Bulnes y Calle Carrera, comuna de Quillota”, ID 2831-2-LP25, Resolución Exenta N°10034/2024 de 21.10.2014, que aprueba el proyecto y transferencia de recursos a la Municipalidad de Quillota, con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Emergencia, año 2024, suscrito entre la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y la Municipalidad de Quillota, licitada a través del Sistema de Información y Gestión de Compras y Contrataciones del Estado, al proponente identificado como Empresa Constructora Ecmovial Limitada, RUT: 76.089.160-6, representada legalmente por José Antonio Morales Corvalán, Cédula de Identidad N°12.487.022-4, con domicilio en El Pedregal N°175, Barrio Industrial Gulmue, Concón, por un monto total de \$92.711.502 (noventa y dos millones setecientos once mil quinientos dos pesos), IVA incluido, por un plazo de ejecución de 09 (nueve) días corridos, a partir de la firma del Acta de entrega de terreno.

El proponente adjudicado deberá entregar al momento de la suscripción del contrato, uno o más instrumentos financieros de la misma naturaleza, pagaderos a la vista y con carácter de irrevocable, que en conjunto representen el 5% del monto contratado. Esta garantía deberá ser tomado en pesos chilenos y extendida a nombre de la Municipalidad de Quillota, RUT 69.060.100-1, con la finalidad de garantizar el pago de las obligaciones laborales y sociales del proponente o subcontratista según corresponda.



5. ORDINARIO N°4902/2025 - SOLICITUD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°18 POR AJUSTE DE GASTOS – DIRECTOR(S) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL. **1:04:05**

Alcalde, Concejales y Concejales analizan el siguiente documento que expone Perla Jorquera Brito, Subdirectora(s) de Finanzas Departamento de Salud Municipal.

ANEXO 4

ORDINARIO N°4902/2025 - SOLICITUD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°18 POR AJUSTE DE GASTOS – DIRECTOR(S) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Alcalde propone aprobar autorizar Modificación Presupuestaria N°18/2025 por Ajuste de Gastos.

- Concejal Mauricio Ávila Pino** aprueba la moción.
- Concejala Regina Brito Jeria** aprueba la moción.
- Concejala Karen Madrid Oyarzo** aprueba la moción.
- Concejal José Antonio Rebolar Rivas** aprueba la moción.
- Concejal Carlos Pacheco Díaz** aprueba la moción.
- Concejal Benjamín Canelo Pizarro** aprueba la moción.
- Concejala Daniela Meriño Cisternas** aprueba la moción.
- Concejal Eduardo Ormazábal Mayol** aprueba la moción.
- Alcalde** aprueba la moción.

ACUERDO 464/2025 – CERT. 464/2025: Por unanimidad se aprueba autorizar Modificación Presupuestaria N°18/2025 del Departamento de Salud Municipal por Ajuste de Gastos, por un monto total de \$35.260.223 (treinta y cinco millones doscientos sesenta mil doscientos veintitrés pesos), en los siguientes términos:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 18/2025			
"AJUSTE DE GASTOS"			
SUB-TITULO	ITEM	DENOMINACION	MONTO
		(DISMINUYE)	
		GASTOS	\$ 35.260.223
21521		C X P GASTOS EN PERSONAL	\$ 16.000.000
	03	OTRAS REMUNERACIONES	\$ 16.000.000
21522		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 895.705
	05	SERVICIOS BASICOS	\$ 895.705
21529		C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 18.364.518
	04	MOBILIARIO Y OTROS	\$ 11.187.083
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 7.177.435
		(AUMENTA)	
		GASTOS	\$ 35.260.223
21522		C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 32.635.130
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 31.099.926
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 648.796
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$ 13.880
	08	SERVICIOS GENERALES	\$ 873.128
21529		C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 2.625.093
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	\$ 2.525.604
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	\$ 39.489
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 60.000



6. ORDINARIO N°4888/2025 – SOLICITA MODIFICAR ACUERDO N°326/2025 DE ACTA 31 DEL 11.09.2025 RENOVACIÓN Y REAJUSTE EN ARRIENDO CALLE PINTO N°29 – DIRECTOR(S) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL. [1:08:53](#)

Alcalde, Concejales y Concejales analizan el siguiente documento que expone Perla Jorquera Brito, Subdirectora(s) de Finanzas Departamento de Salud Municipal.

ANEXO 5

ORDINARIO N°4888/2025 – SOLICITA MODIFICAR ACUERDO N°326/2025 DE ACTA 31 DEL 11.09.2025 RENOVACIÓN Y REAJUSTE EN ARRIENDO CALLE PINTO N°29 – DIRECTOR(S) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Alcalde propone aprobar autorizar modificación del Acuerdo N°326/2025 del Acta N°31 del 11.09.2025 de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejala Regina Brito Jeria aprueba la moción.
Concejala Karen Madrid Oyarzo aprueba la moción
Concejal José Antonio Rebolar Rivas aprueba la moción.
Concejal Carlos Pacheco Díaz aprueba la moción.
Concejal Benjamín Canelo Pizarro aprueba la moción.
Concejala Daniela Meriño Cisternas aprueba la moción.
Concejal Eduardo Ormazábal Mayol aprueba la moción.
Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO 465/2025 – CERT. 465/2025: Por unanimidad se aprueba autorizar modificación del Acuerdo N°326/2025, Acta N°31 de 11.09.2025, adoptado por el Concejo Municipal de Quillota en Sesión Ordinaria de igual fecha, con la finalidad de rectificar error contenido en el Oficio N°4020 de 28.08.2025, el que fue transcrito al acuerdo N°326/2025, en el siguiente sentido:

a) Donde dice:

...por un monto mensual de \$768.635 (setecientos sesenta y ocho mil seiscientos treinta y cinco pesos), monto total de \$9.223.620 (nueve millones doscientos veintitrés mil seiscientos veinte pesos)....

Debe decir:

...por un monto mensual de \$768.365 (setecientos sesenta y ocho mil trescientos sesenta y cinco pesos), monto total de \$9.220.380 (nueve millones doscientos veinte mil trescientos ochenta pesos)....

b) Elimínase el siguiente párrafo:

...lo anterior respaldado por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1.401 de 27.08.2025 emitido por la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud Municipal...

c) Incorpórese en el Decreto Alcaldicio correspondiente, el siguiente párrafo:

...según Disponibilidad Presupuestaria N°1487 de 19.11.2025, por un monto total de \$9.220.380, seis meses año 2025 de \$4.610.190 y seis meses año 2026 por \$4.610.190 a considerar en elaboración del presupuesto año 2026, extendido por la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud Municipal...



**7. ORDINARIO N°4979/2025 – SOLICITA MODIFICAR ACUERDO N°325/2025 DE ACTA 31 DEL 11.09.2025
REGULARIZACIÓN EN ARRIENDO PRESBITERO MARTÍN GONZÁLEZ N°155 – DIRECTOR(S)
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL. [1:12:19](#)**

Alcalde, Concejales y Concejales analizan el siguiente documento que expone Perla Jorquera Brito, Subdirectora(s) de Finanzas Departamento de Salud Municipal.

ANEXO 6

**ORDINARIO N°4979/2025 – SOLICITA MODIFICAR ACUERDO N°325/2025 DE ACTA 31 DEL 11.09.2025
REGULARIZACIÓN EN ARRIENDO PRESBITERO MARTÍN GONZÁLEZ N°155 – DIRECTOR(S)
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.**

Alcalde propone aprobar autorizar modificación del Acuerdo N°325/2025 del Acta N°31 del 11.09.2025 de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejala Regina Brito Jeria aprueba la moción.
Concejala Karen Madrid Oyarzo aprueba la moción
Concejal José Antonio Rebolár Rivas aprueba la moción.
Concejal Carlos Pacheco Díaz aprueba la moción.
Concejal Benjamín Canelo Pizarro aprueba la moción.
Concejala Daniela Meriño Cisternas aprueba la moción.
Concejal Eduardo Ormazábal Mayol aprueba la moción.
Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO 466/2025 – CERT. 466/2025: Por unanimidad se aprueba autorizar modificación del Acuerdo N°325/2025 del Acta N°31 de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del 11.09.2025, incorporando lo siguiente:

Donde dice:

...monto total de \$4.458.660 (cuatro millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta pesos)...

Debe decir:

...monto total de \$4.458.660 (cuatro millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil seiscientos sesenta pesos), con reajuste de acuerdo al IPC, CONCEPTO: reajuste de acuerdo al IPC y acuerdo entre las partes,...

8. ORD. N°4928/2025 - SOLICITA REGULARIZACIÓN DE RENOVACIÓN Y REAJUSTE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CAMINO INTERNACIONAL S/N POTRERO EL PEUCO, PARCELA 1 LOTE 1-1 A2, QUILLOTA – DIRECTOR(S) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL. [1:10:07](#)

Alcalde, Concejales y Concejales analizan el siguiente documento que expone Perla Jorquera Brito, Subdirectora(s) de Finanzas Departamento de Salud Municipal.

ANEXO 7

ORD. N°4928/2025 - SOLICITA REGULARIZACIÓN DE RENOVACIÓN Y REAJUSTE CONTRATO DE ARRIENDO DEL INMUEBLE UBICADO EN CAMINO INTERNACIONAL S/N POTRERO EL PEUCO, PARCELA 1 LOTE 1-1 A2, QUILLOTA – DIRECTOR(S) DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Alcalde propone aprobar autorizar solicitud de regularización de renovación y reajuste de contrato de arriendo propiedad ubicada en Camino Internacional S/N Potrero El Peuco, Parcela 1 Lote 1-1 A2, Quillota, para el funcionamiento de diversas áreas del Departamento de Salud Municipal.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejala Regina Brito Jeria aprueba la moción.
Concejala Karen Madrid Oyarzo aprueba la moción
Concejal José Antonio Rebolár Rivas aprueba la moción.
Concejal Carlos Pacheco Díaz aprueba la moción.
Concejal Benjamín Canelo Pizarro aprueba la moción.
Concejala Daniela Meriño Cisternas aprueba la moción.
Concejal Eduardo Ormazábal Mayol aprueba la moción.
Alcalde aprueba la moción.



ACUERDO 467/2025 – CERT. 467/2025: Por unanimidad se aprueba autorizar regularización de la renovación y reajuste del arriendo de la propiedad ubicada en Camino Internacional S/N Potrero El Peuco, Parcela 1 Lote 1-1 A2, Quillota, para el funcionamiento de las Unidades de Recursos Físicos, Finanzas, Movilización, Central de Abastecimientos y Bienes, Central de Archivos y Control de Inventarios del Departamento de Salud Municipal, por un periodo de 12 meses, desde el 01 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026, por un monto mensual de \$2.596.901 (dos millones quinientos noventa y seis mil novecientos un pesos), monto total de \$31.162.812 (treinta y un millones ciento sesenta y dos mil ochocientos doce pesos), por tres meses año 2025 equivalente a \$7.790.703 y nueve meses año 2026 equivalente a \$23.372.109 a considerar en elaboración del presupuesto año 2026. Propiedad de Patricio Enrique García Apablaza, Rut N°13.178.329-9. Lo anterior respaldado por Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°1.445 de 23.10.2025 emitido por la Unidad de Finanzas del Departamento de Salud Municipal.

9. OFICIO N°462/2025 – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2026 – JEFA CAPITAL HUMANO Y CULTURA ORGANIZACIONAL [1:14:08](#)

Alcalde, Concejales y Concejales dejan constancia de recepción de documento.

ANEXO 8

OFICIO N°462/2025 – PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2026 – JEFA CAPITAL HUMANO Y CULTURA ORGANIZACIONAL

Alcalde propone aprobar dejar constancia de la recepción de la propuesta del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2026.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejala Regina Brito Jeria aprueba la moción.
Concejala Karen Madrid Oyarzo aprueba la moción.
Concejal José Antonio Rebolár Rivas aprueba la moción.
Concejal Carlos Pacheco Díaz aprueba la moción.
Concejal Benjamín Canelo Pizarro aprueba la moción.
Concejala Daniela Meriño Cisternas aprueba la moción.
Concejal Eduardo Ormazábal Mayol aprueba la moción.
Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO 468/2025 – CERT. 468/2025: Por unanimidad se aprueba dejar constancia de la recepción de la Propuesta del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2026.

10. VARIOS

[1:14:23](#)

10.1. Alcalde, Concejales y Concejales analizan propuesta de cambio de día y lugar de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal día 25 de diciembre 2025. [1:14:25](#)

ANEXO 9

CAMBIO DÍA Y LUGAR SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DÍA 25 DE DICIEMBRE 2025.

Alcalde propone aprobar cambio de día y lugar de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día 25 de diciembre 2025.

Concejal Mauricio Ávila Pino aprueba la moción.
Concejala Regina Brito Jeria aprueba la moción.
Concejala Karen Madrid Oyarzo aprueba la moción.
Concejal José Antonio Rebolár Rivas aprueba la moción.
Concejal Carlos Pacheco Díaz aprueba la moción.
Concejal Benjamín Canelo Pizarro aprueba la moción.
Concejala Daniela Meriño Cisternas aprueba la moción.
Concejal Eduardo Ormazábal Mayol aprueba la moción.
Alcalde aprueba la moción.

ACUERDO 469/2025 – CERT. 469/2025: Por unanimidad se aprueba modificar calendario en día y lugar de la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del 25 de diciembre de 2025, adelantando su realización al lunes 15 de diciembre 2025, a las 9:30 horas en Centro Cultural Leopoldo Silva Reynoard.



10.2. Concejal Mauricio Ávila Pino

1:15:25

- a) Informa respecto de reunión realizada de la Comisión y Mesa de Deportes, por cierre anual y entrega de antecedentes por la proyección en materia deportiva. Hace entrega por correo electrónico a Alcalde de las necesidades planteadas en el trabajo realizado al reactivar la mesa del deporte, considerando:
- Financiamiento de Proyectos, 93%.
 - Acceso a Infraestructura Deportiva, 49% (incluyendo municipal).
 - Asesoría en Gestión y Formulación de Proyectos, 44%.
 - Difusión de actividades en distintos medios, 28%.
 - Capacitación para Dirigentes y Técnicos, 26%.

10.3. Concejala Karen Madrid Oyarzo

1:18:57

a) Agradece la intervención del municipio en los arreglos realizados en paradero frente al Colegio de Las Pataguas, considerando que los trabajos corresponden a Vialidad, el municipio se hizo responsable del arreglo por el bienestar de los ciudadanos.

b) Nuevamente indica la gran cantidad de hoyos existentes en los caminos rurales de Manzanar, Casas Viejas, Santa Rosa de Colmo, los que son de gran profundidad y pueden ocasionar accidentes. Solicita apoyo del municipio para una reparación transitoria a la espera de los trabajos desde Vialidad.

Alcalde indica que reclamó formalmente a la Ministra de Obras Públicas por la desidia de Vialidad, quienes podrían haber realizado trato directo cuando quedaron sin licitación, pero se desentendieron. Desde el 2 enero existe contrato para la reparación de los caminos rurales, pero el Municipio solucionará las emergencias que se presentan en camino a La Palma y Manzanar.

10.4. Concejal José Antonio Rebolar Rivas

1:21:23

- a) Informa de una gran socavación del camino frente al Colegio La Palma, el que puede provocar graves accidentes, por lo que solicita el Municipio pueda apoyar en su arreglo.
- b) Informa que vecinos de San Pedro del Sector la Virgen, han solicitado apoyo en el riego del lugar, el que desde hace un tiempo no se ha realizado.

Alcalde indica que está buscando formas para realizarlo, ya que por mal uso de las llaves en el sector, Esvál debió clausurarlas.

10.5. Concejal Carlos Pacheco Díaz

1:22:49

- a) Refuerza solicitud de revisar infraestructuras de acceso al Cerro Mayaca, específicamente de las escalas y sector Matadero, de acuerdo a la Cartera de Proyectos que será presentada el lunes 15 al Concejo Municipal.

Alcalde indica que ha encomendado a Secplan el proyecto del Plan Maestro del sector Matadero.

10.6. Concejal Eduardo Ormazábal Mayol

1:24:28

- a) Informa que en Calle Merced existen varios árboles que se encuentran infestados de termitas. Solicita se puedan revisar y de este modo evitar accidentes para los peatones y automovilistas.
- b) Informa que los vecinos han solicitado se considere en futuros proyectos, el arreglo de calle Pudeto desde Gabriela Mistral hasta la Avenida Valparaíso, ya que es muy transitada y se encuentra en muy mal estado.
- c) Solicita se considere rendir Homenaje en vida al profesor Ciro Burgos por todo lo que ha entregado a la educación de niños y niñas de la comuna y por su gran pasión El Ajedrez.

Alcalde indica que Ciro Burgos retomará sus clases de ajedrez en Plaza de Armas y considerarán lo del Homenaje solicitado.



10.7. Alcalde

Agradece a las distintas áreas municipales que han trabajado en la preparación de Presupuesto 2026 y al equipo de del Departamento de Salud por el trabajo realizado durante el año 2025.

Alcalde, quien preside el Honorable Concejo Municipal, agradece la presencia de las autoridades, funcionarios municipales y ciudadanos, y levanta la sesión siendo las 11:32 horas.



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe